

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR, DR. RAFAEL CALDERON M.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "JUSTICIA".

ADMOR., LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, Un colon.

Calle 21 Sur, N° 282

AÑO 1

San José Costa Rica, miércoles 19 de agosto de 1903

NUMERO 269

SUCURSAL EN COSTA RICA

DE LA

COMPañIA COLONIAL DE PRESTAMOS Y DEPOSITOS

De Virginia en EE. UU. de A.

Capital autorizado \$ 20.000,000 oro americano.

Préstamos sobre bienes raíces, efectuados en la Isla de Cuba hasta hoy:
\$ 510.000 oro americano ó sean 1.096,500 colones

¿Por qué quiere Ud. pagar alquiler de su casa toda la vida, cuando puede comprar una por medio de la

COMPañIA COLONIAL DE PRESTAMOS Y DEPOSITOS.

dentro del término de siete años, pagando por ella en mensualidades, poco más ó menos lo que tiene que pagar por un alquiler? —Teniendo que pagar \$ 16.00 mensuales por cada mil que la Compañía le presta terminará de pagar su préstamo por este sistema á los siete años.

OFICINA:—Casa del Lic. don Gerardo Echeverría, frente al Palacio Episcopal.

DR. JULIO BORBON G.

MÉDICO Y CIRUJANO

Incorporado previo examen en esta Facultad, ofrece al público sus servicios profesionales.

CONSULTA: de 8½ á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Botica del Comercio y en su casa de habitación el resto del tiempo. 3ª Avenida E. N° 476, esquina opuesta á la de Mr. Field.

¡ OJO! OJO!

En la calle 19 Sur, frente á don José Dolores Frutos, se componen toda clase de instrumentos de cuerda y objetos del arte; se tornean en madera al gusto del cliente, se hacen bastones, churucos, molinillos, alcancías, hueveras, palos de billar, cabos para formones, etc., todo más barato que en los almacenes.

Garantizo los trabajos que directamente se me encomienden.
FEDERICO PRADA SUAREZ.

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación.

Depósito de vinos "Domaine Cato" de la casa de H. Tournon y Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL.

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

A V I S O

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de Puntarenas,

UN TERRENO

de setecientas manzanas próximamente, enteramente plano y con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado, de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima, de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla. San Antonio de Belén, julio de 1903.

SATURNINO TREJOS

LA BICICLETA

Cerca del "café de doña Urbana" y de "La Bicicleta", avenida 8ª, Oeste, número 172 se confecciona ropa blanca de hombre y de mujer, se hacen chaquetas, enaguas, sombreros, etc. y se sacan moldes para ropa de mujer, todo conforme á los últimos modelos. Se aceptan también trabajos de sastrería.—ELVIRA JIMÉNEZ DE RODRIGUEZ.

LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR,

Doctor RAFAEL CALDERON MUÑOZ

CUESTION DE INSTRUCCION PUBLICA

Voy á señalar hoy con su permiso, señor Redactor, otro defecto gravísimo, otro daño intrínseco de la Instrucción Pública en Costa Rica, sobre todo de la instrucción secundaria.

¿Sabe Ud. cuál es una de las causas que gangrenan la enseñanza oficial hasta el extremo de hacer imperfectísima la *primaria* y pernicioso y lamentable la *secundaria*?

Pues voy á decirlo, y quisiera decirlo á gritos, para que lo oyesen y entendiesen todos los bobalicones de católicos de Costa Rica, que juzgan los muy sencillos que con poder rezar el rosario en la iglesia, echar unos cincos en el platillo de limosnas, ir á misa y asistir á las conferencias de San Vicente de Paúl, ya han cumplido con todos sus deberes católico-sociales, y viven en un país donde los asuntos de la fe y la religión están de rechupete.

El gran mal de la Instrucción Pública en Costa Rica, y la más sólida conquista que el liberalismo, ese perverso y traidor enemigo de la Religión, que á cada zarpaço que le da, ríe enseguida con ella y trata de acariciarla, para que la Religión lo crea su amigo y no se levante erguida y proteste, y sus ministros y corifeos no digan esta boca es mía, como ha sucedido y Instrucción Pública, digo, es que se prohiba que el sacerdote enseñe Religión en la escuela y que en los colegios de instrucción secundaria se prohiba la enseñanza de Religión por maestros que la sepan y deban hacer, convirtiendo esa instrucción secundaria del Liceo de Costa Rica, del Colegio de San Luis y del Colegio Superior de Señoritas, en *colegios laicos*, es decir, *colegios sin Dios, colegios ateos*, en donde los alumnos no reciben la instrucción religiosa, único terreno en el que crece la verdadera y sólida *educación* de la voluntad, sino antes bien aprenden á burlarse de la fe, de las cosas santas y á renegar de la Religión verdadera de sus padres.

Esta gran conquista liberal, el ateísmo en la enseñanza, es la única positiva ventaja que se ha alcanzado sobre el sistema viejo de enseñanza, pues no se ha ganado otra cosa en Instrucción.—No sea Ud. intransigente, se me dirá,—ahí están los métodos nuevos de enseñanza, los profesores á la moderna.—Sí, sí, diré yo, pero *métodos nuevos* con los cuales se enseña lo mismo que antes se enseñaba y con los cuales reto á todos los maestros á que digan si los alumnos aprenden más ó mejor que lo que aprendimos nosotros cuando fuimos niños, sin tantas monerías de hoy; *maestros modernos* que llevan muchos de ellos la ventaja á los *verdaderos maestros viejos* de tener menos disciplina en sus clases, y de ser unos descreídos que no respetan en sus alumnos las sagradas enseñanzas de sus familias, corrompiéndoles el entendimiento, unos con sus blasfemias, y el corazón otros con sus perversos ejemplos y costumbres inmorales.

¿Que no es cierto? Que muestren el Ministerio de Instrucción Pública y la Inspección General de Enseñanza, las quejas de muchos padres de familia, de muchos vecindarios y de muchas Juntas de Educación, de maestros de escuela y profesores; desde la gran reforma de don Mauro Fernández á esta parte; expedientes y quejas que forman un monumento de gloria digno de la *enseñanza laica*, porque en los tiempos viejos un maestro de esas *gafas* lo ponía la Inspección de Instrucción Pública á tocar pitos, apenas asonaba las orejas la primera sospecha.

Esa maldad de la enseñanza sin Dios, es lo que tratar quiero enseguida, si usted lo permite señor Redactor; y suspendo este mi articulillo para no hacerme largo, como soy cansado.

Pero en fin al ver como nadie chista contra estos males, cansado en mi estilo, quiero decir las verdades con el derecho que me asiste como á ciudadano leal y sin tacha.

ISAÍAS ROSALES.

Defectos en la enseñanza de la geografía

Con este título trae el "Boletín de las Escuelas Primarias" número 8 un interesante artículo; su lectura nos ha recordado lo que ya había dicho el sabio geográfico Eliseo Reclus en el capítulo XXII de su obra *La Montaña*.

Dicho autor nos aconseja que velemos para que una educación fuerte arme al ~~hombre~~ *siempre capaz de heroico esfuerzo, único medio de sostener el vigor moral y material de la humanidad; que sustituyamos con pruebas metódicas el rudo combate de la existencia con el cual tenemos que comprar hoy la fuerza del ánimo. Relata que cuando la vida era una incesante batalla del hombre contra el hombre y contra la fiera, el candidato al título de hombre era abandonado en el bosque sin recursos; y agrega las siguientes palabras, dignas de que los padres de familia y en especial los profesores de geografía tengan muy presentes: "Hoy no se imponen ya á nuestros jóvenes tan bárbaras pruebas, pero hay que saber hacer elevadas y firmes las almas de los niños, no sólo contra las desgracias posibles, sino también, y más aún, contra las facilidades de la vida, si queremos evitar la decadencia y el embrutecimiento. Trabajemos para hacer dichosa á la humanidad, pero enseñémosle al mismo tiempo á triunfar de su propia dicha con la virtud.*

En esta capital labor de la educación de los hijos, y por consiguiente, de la humanidad futura, la montaña tiene que representar un papel importante. La verdadera escuela debe ser la naturaleza libre con sus hermosos paisajes para contemplarlos, con sus leyes para estudiarlas, pero también con sus obstáculos para vencerlos. No se educan hombres animosos y puros en salas estrechas con ventanas enrejadas. Déseles, al contrario, la alegría de bañarse en los lagos y en los torrentes de la montaña, hágaseles pasear por los ventisqueros y los campos de nieve, lléveselos á escalar las elevadas cumbres. No sólo aprenderán fácilmente lo que no les podría enseñar

ningún libro, no sólo recordarán todo lo que hayan aprendido en aquellos días felices en que la voz del profesor se contundía para ellos en una misma impresión, con la vista de paisajes encantadores, sino que también se habrán encontrado frente al peligro y lo habrán arrastrado alegremente. El estudio será un placer para ellos y su carácter se formará en la alegría."

A muchas otras consideraciones se presta el juicioso artículo del "Boletín" citado, y sobre las cuales trataremos de ocuparnos con más detenimiento en otra ocasión.

P. N. GUTIÉRREZ.

CORRESPONDENCIA

De Santa Gertrudis de Grecia

Este barrio lamenta la pérdida del muy querido don Ramón Rojas que dejó de existir en la semana pasada. En la actualidad se encuentra de suma gravedad nuestro estimado vecino don Vicente Brenes. Hacemos votos fervientes porque mejore.

De ésta tal punto llamado "El Mezón", hay algunos malos pasos, que ojalá la celosa autoridad superior mandara á componer con brevedad

Deseamos que el Agente de Policía de esta jurisdicción, residente en el circunvecino distrito de San Isidro, visitara este barrio con más frecuencia, pues aquí aunque la gente es pacífica, nadie está exento de una contingencia violenta, máxima cuando hay una tanbera.—De usted attº S. S.

EL CORRESPONSAL.

DE GRECIA

Señor Director de

LA JUSTICIA SOCIAL
San José.

El día 23 del corriente ha sido designado por el señor Presidente de la República para hacernos el honor de visitarnos, visita que el pueblo espera con alegría; llegará á esta ciudad como á las 10 y media á 11 de la mañana probablemente.

Se hacen grandes preparativos para recibirlo y para dar á la fiesta la solemnidad posible; con este motivo vendrá la banda de Alajuela el sábado próximo.

El banquete estará á cargo del famoso Cavallini.

La recepción será en el Edificio Municipal y es probable que el domingo por la noche habrá baile.

Damos muy expresivas gracias á los vecinos de la pintoresca y hermanable villa del Naranjo por sus felicitaciones, y deseamos que tan importante población pronto ascienda á la misma categoría.

EL CORRESPONSAL.

DE ATENAS

El 2 del presente, día de nuestra Señora de los Angeles, celebró su función el barrio de este nombre. Se notó mucho entusiasmo en los vecinos del centro, por que además de ser muy alegre, es un paseo bonito. El día 1º, vísperas, hubo bombetas, repique de campanas y alegres piezas tocadas por la filarmonía de esta villa. En la noche, rosario solemne oficiado por el hábil maestro de capilla don Ramón Rodríguez. El día siguiente hubo diana con bombetas; á las 10 a. m. misa solemne, predicando nuestro digno cura con su elocuencia acostumbrada: hizo el panegírico de la Virgen de los Angeles; todo el día estuvo ex-

puesto el Santísimo. En la tarde tuvo lugar el rosario de colocación, con lo que terminó la fiesta. Después de misa pasamos á casa del Mayordomo, donde nos sirvieron un suculento almuerzo.

—El 15 de este mismo mes tuvo lugar la solemne función de la Asunción de nuestra Señora; por el mal tiempo no hubo rosario solemne, pero sí misa y sermón. En ella dejaron oír sus voces argentinas las señoritas Otilia Rojas y Eloisa Arias, acompañadas por los instrumentos siguientes: requinto, clarinete, pistón, trombón, soprano, alto y bastúa. Solemne, muy solemne estuvo la misa. El sermón fué á cargo del cura, quien supo expresarse con una elocuencia que dejó satisfechos á sus feligreses.

Concluyo felicitando al mantenedor de la fiesta, y que el cielo le recompense sus esfuerzos.—EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS

DÍA 17

Sofía.—El Gobierno de Bulgaria ha presentado á los representantes de las potencias una nota circular en que expone detalladamente la condición de Macedonia durante los últimos tres meses desde la fecha en que Turquía inauguró las reformas. Cada caso está acompañado del nombre de la víctima, en el lugar donde aconteció y la fecha. Constituye una lista terrible de asesinatos, torturas, saqueo y opresión general cometidos por la soldadesca turca. Estos pormenores se han recogido de fuente oficial, exclusivamente. El Gobierno de Bulgaria garantiza la autenticidad de cada caso y reta al Gobierno turco de desmentirlos. Comienza la nota diciendo que el Gobierno turco durante los últimos tres meses adoptó una serie de medidas con la intención, según alegaba, de inaugurar las reformas que había ofrecido á fin de asegurar la paz y tranquilidad de los habitantes búlgaros de la Turquía europea pero que tuvieron efecto opuesto. En lugar de proceder solamente contra aquellos que faltaban á la ley, la autoridad civil y militar buscaba pretexto para perseguir y arruinar á todos los habitantes búlgaros, tanto en las ciudades como en las pequeñas aldeas. Matanzas, asesinatos individuales é incendios forman la lista de los sufrimientos del desgraciado pueblo. En el Velajet de Uskub trescientos casos fueron dejados en escombros. Desde el mes de mayo las prisiones de Salónica, Koscham, Kaumanovo y Gostigar están llenas de sacerdotes, maestros de escuela y comerciantes búlgaros. La nota dá una lista de 131 casos de ultrajes cometidos por la autoridad turca.

Panamá.—El martes se embarcará con destino á Inglaterra el Almirante Pallisier ex Comandante de la Escuadra británica en aguas del Pacífico. Hace algunas semanas el Almirante Pallisier acompañado de otros seis individuos todos miembros de la nobleza partió de Salina Cruz, Méjico, para la isla de Coco Costa Rica, en busca de un tesoro que se supone está enterrado en dicha isla. Se ignora el resultado del viaje.

Panamá.—El Agente de la Compañía del Canal en Bogotá telegrafió al Director General de la Compañía en ésta de que el Senado rechazó por unanimidad el tratado canalero y le suplica participar la noticia á París.

Panamá.—Con fecha 12 por vía de Buenaventura notician de Bogotá que el Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Carlos Rico, manifestó al Senado que el Ministro americano rechazaba las enmiendas al tratado canalero. El senador Caro pronunció inconstitucional el tratado canalero, Rico explicó la conducta del Gobierno en sostener el tratado; otro senador propuso el rechazo absoluto del tratado y de autorizar al Gobierno para modificar la constitución, la cual es incompatible con el tratado del canal. Por este motivo el Senado rechazó dicho tratado por unanimidad; en el primer

debate el 14, el Senado pasará la ley "Spoo-ner Colombiana."

Sofía.—El primer Ministro de Bulgaria Mr. Petrooff, acaba de regresar de una visita que hizo á la comarca de Dubnilds, sita en la frontera de Macedonia. Cree el señor Ministro que el levantamiento macedonio se limitará al Vilayet de Monastir, donde los turcos probablemente lograrán sofocarlos; con respecto al aserto de que Bulgaria es responsable por la restitución, Mr. Petroff hizo notar que el centro del movimiento está á 200 millas distante de Bulgaria y del país que separa la frontera de Bulgaria de Monastir; está habitada en su mayor parte por turcos, de consiguiente no es razonable creer que los macedonios están recibiendo auxilio de los búlgaros.

Manila.—Se dice aquí que Monseñor Guide pronto será elevado al cardenalato.

Constantinopla.—El Gobierno turco ha contratado con la casa Krupp 32 baterías de artillería de campo, tiro rápido. Cada batería se compone de 6 piezas.

Sofía.—Anuncia la prensa de ésta que el General Zonzohoff Presidente de la Junta Revolucionario de Macedonia, quien fué reducido á prisión por la policía en Bulgaria ha logrado escaparse y ha pasado la frontera.

Viena.—De fuente fidedigna se sabe que las demandas hechas por Rusia á Turquía se hicieron con el consentimiento de Austria. El gabinete austriaco sin embargo no pensaba que Rusia iba á sostener sus demandas con una manifestación naval. De todos modos la situación ahora parece ser más favorable á la paz.

Washington.—Ha causado profundo pesar en los círculos del Gobierno la noticia que se recibió hoy del rechazo por el Senado de Colombia del tratado canalero. No se dá la importancia del acto del Senado de Colombia que mereciera si se tratara de un país más serio. Los empleados de la Secretaría de Estado no están convencidos que esto sea la conclusión del asunto en Colombia, pues aquí se dice que la Cámara de Diputados está favorable al tratado y pueda suceder que la cuestión se someta á una conferencia. Esto por supuesto sería contrario á toda costumbre legislativa de un país como los Estados Unidos, donde ambas Cámaras tienen que aprobar un bill en distintas formas antes que someta á una conferencia. La ley Spooner estipula que en caso del fracaso del tratado con Colombia el Presidente entablará inmediatamente negociaciones con Nicaragua y Costa Rica á fin de construir el canal por vía del territorio del primero á no ser que estos países hayan cambiado de opinión sería fácil celebrar con ellos un tratado, pues Mr. Hay entabló con ellos negociaciones hace algunos meses con la mira de explotar á Colombia.

GACETILLAS

Invitación.—A todos los vecinos de la villa de San Miguel de Escasú.—Acercándose ya la fiesta de nuestro Patrón, y deseando que esa función sea lo más solemne posible, para dar mayor honra á nuestro divino protector, se ha dispuesto celebrar un turno general con el fin de allegar fondos para los gastos.

El turno se celebrará el domingo 23 del corriente; como siempre se ha distinguido esta villa en la pompa y esplendidez con que celebra la fiesta patronal, no dudamos que todos los vecinos, tanto del centro como de los barrios de San Antonio y San Rafael, llegarán ese día con sus donativos, ya en leña, reses, cerdos, gallinas, frntas, etc.—¡Alistaos! Y que vuestra esplendidez sobrepuje á los años anteriores, firmemente convencidos de que San Miguel recompensará con creces los esfuerzos que se harán en pro de su culto.

El señor Cura ha tenido á bien nombrar como comisionados á las siguientes personas:—Centro: Don Eulogio Bermúdez, don Juan Jiménez H., don Jesús Monge, doña Petra Quijano de Chacón, doña Marcelina Porras y de

Hidalgo y doña Angelina Chaves de Quesada. San Antonio: Don Emilio Montoya, don Santiago Arias, don Francisco Flores, doña Josefina Arias, doña Petronila v. de Solís y doña Teresa Arias. San Rafael: don Anselmo Cartín, don Ricardo León, don Jesús María Hidalgo, doña Francisca Flores de Fernández, doña María Araya v. de Arias y doña Zoila Segura de Flores.—En cada barrio habrá tres rifadores y tres rifadoras, de cuyos nombres están ya entendidos los comisionados.—La entrada general será anunciada por dos cohetones en seguida de la misa parroquial, saliendo San Miguel, San Antonio y San Rafael á recibir los donativos que les traen.—LOS COMISIONADOS DEL TURNO GENERAL.

Dice un periódico extranjero:

"Se ha descubierto que las telefonistas empleadas en las estaciones centrales donde el trabajo es grande, se quedan sordas de un oído al cabo de algunos años, que, por lo general ne suelen ser más de cuatro ó cinco.

Lo curioso del caso es que el oído que se les queda sordo no es el que suelen usar, sino el otro.

El que usan se les afina cada vez más, hasta el punto de ser verdaderamente prodigioso cómo oyen bien los sonidos que á cualquier otro mortal parecen imperceptibles.

El otro oído se atrofia por falta de ejercicio.

Otro fenómeno curioso relacionado con esto es que las telefonistas que se quedan sordas de un oído andan de una manera especial; inclinando la cabeza hacia el lado del sordo, de modo que el otro está dirigido hacia arriba. Su actitud suele ser también, aunque andando, la de una persona que escucha con mucha atención."

Invitación.—La Junta Edificadora y Económica de la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús, invita á una misa solemne que tendrá lugar en la iglesia parroquial de esta ciudad el día 10 de setiembre venidero, á las 9 a. m., y al traslado del Santo de la casa de don Vicente Carballo á la Iglesia, y de la Iglesia á casa de don Pascual Saborío. La Junta agradecerá infinitamente la asistencia. Presidente, don Cipriano Calvo Alfaro; Vice-presidente, Simón Rodríguez; Vocales: Paulino Tenorio y José Avila; Secretario, Benjamín López; Vocales suplentes: Vicente Carballo, Ismael Altamirano y Fernando Carvajal; Mayordomo, Pascual Saborío.—Alajuela, 11 de agosto de 1903.—Esperamos de nuestro correspondiente la crónica de la fiesta.

Sabrosísimos son los nances en su jugo que vende don Pío Acuña, para postre y aún para aperitivo, son inmejorables á la par que muy sanos.

Ya sabíamos que á los niños de "El Centinela" no les iba caer bien la resolución del Círculo de Artesanos Católicos; y estos señores no se ocuparían del atildado y pulcro suelto que escribieron en su número de ayer, si no fuera que tienen que repetir que *no solicitaron* la suscripción á tal periódico y así lo confiesan los niños cuando dicen que mandaron el periódico (pedido por quién?) y que cobraron un colón; y que como se les dijo que el Círculo no podía pagar suscripciones á periódicos (¡natural, si los otros periódicos los mandan gratis!) el joven Director ordenó *generosamente* que lo siguieran llevando (¿pero nadie se lo suplicó, verdad?)—Debieran fijarse más en lo que escriben y no demostrar su ignorancia crasa hasta en los asuntos más triviales. ¿Pues no dicen que don Enrique Urreiztieta es el Presidente del Círculo de Artesanos Católicos? Cuando ese centro no tiene ni el honor de contar entre sus socios al caballero señor Urreiztieta.

(Comunicada.)

Teatro.—Mañana pondrá en escena la Compañía Lírico-Dramática Nacional, la zarzuela en dos actos titulada "Lobos Marinos" y "Mari-Juana".

Vendo por la mitad de su valor, una casa y un solar contiguo, frente á la capilla del Hospital. Las paredes divisorias son propias.
N. F. MEZA.

FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:
Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de patrimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Celebrar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil.

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

ATENCIÓN !

AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son GARANTIZADOS.

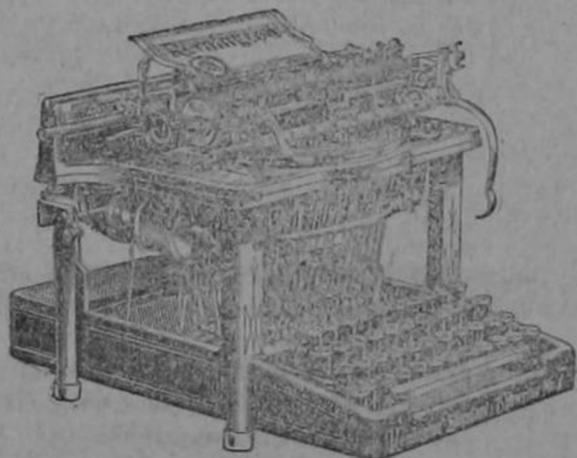
AVISO

Tengo una finca á orillas de Rio Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas.

JOAQUÍN MA. FLORES.

REMINGTON

LA MAQUINA DE ESCRIBIR



domina por su durabilidad, seguridad, por su constancia en el excelente trabajo, por su adaptación á toda clase de trabajos, por la facilidad, velocidad y conveniencia de su manejo y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica

ANTONIO LEHMANN

ALERTA LOS AGRICULTORES !

El Supremo Gobierno concede PASAJE LIBRE para diez familias que deseen radicarse en Buenos Aires de Terraba para dedicarse á la agricultura. Terrenos muy ricos gratis. Clima excelente.

CONDICIONES :

1ª.—Recomendación por escrito por las autoridades civil y eclesiástica;

2ª.—Dirigirse al infrascrito indicando número de personas en la familia y medios de subsistencia de que dispone.

El mejor tiempo para trasladarse á Buenos Aires son los meses de diciembre y enero, pero es necesario presentar la solicitud desde ahora.

Otros pormenores se darán en esta redacción.

JOSÉ NIEBOROWSKI
CURA DE TERRABA

AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California—U. S. A.

141.—143.—First Street.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas, lienzo, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

AVISO

Habiéndome trasladado á esta capital, ofrezco mis servicios al público como compositor mecánico y afinador de pianos, armonios y órganos de Iglesia.

También puedo hacerme cargo de la parte musical en algunas iglesias donde no haya maestro de Capilla. Cuento con un magnífico repertorio de música religiosa escogido durante mi práctica de maestro de capilla con largos veinte años: misas solemnes, rosarios, etc. En la oficina de LA JUSTICIA SOCIAL darán informe de mi domicilio y competencia.

TEODULO ARGUELLO

San José, abril 23 de 1903.

VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro y de Carrillo, frente á las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.

TIP. POPULAR